

# El Consejo de Europa estudia prohibir móviles y wi-fi en los colegios

3-4 minutos

MADRID (Portaltic/EP).- El **Consejo de Europa** ha elaborado un informe en el que alerta sobre el uso de **teléfonos móviles** y **redes inalámbricas (wi-fi)** por sus efectos perjudiciales para la **salud** de los **niños** y los bebés. Un comité ha confeccionado una hoja de ruta que incluye la prohibición de este tipo de tecnologías en colegios y escuelas de Europa, entre otras propuestas.

Los estudios sobre el efecto de la exposición a señales electromagnéticas se contradicen unos a otros. La Organización Mundial de la Salud ha asegurado que no suponen un riesgo para las personas, pero el Consejo de Europa ha impulsado una investigación en la que asegura que sí hay peligro y apunta a los menores como el segmento de población más vulnerable.

Los datos que han hecho saltar la alarma han sido obtenidos por la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA), que asegura que sí existe un riesgo para la salud por la exposición a campos electromagnéticos. El Consejo de Europa ha citado los estudios de esta agencia para justificar sus temores en un informe denominado ['Los peligros potenciales de los campos electromagnéticos y sus efectos en el entorno'](#).

"Según la AEMA, hay indicios suficientes o niveles de evidencia científica de efectos biológicos nocivos, suficientes para invocar la aplicación del principio de precaución y de medidas eficaces, preventivas urgentes", explica el Comité del Medio Ambiente, Agricultura y asuntos Locales y Regionales.

El organismo europeo asegura que "hay suficientes pruebas de los efectos potencialmente nocivos de los campos electromagnéticos sobre la fauna, la flora y la salud humana". Por este motivo, el Consejo de Europa considera necesario "reaccionar y protegerse contra los riesgos ambientales y de salud potencialmente graves".

En este sentido, la Consejo cita diversos estudios que indican que las señales pueden provocar cáncer y podrían afectar a los cerebros en desarrollo de los menores. Por ello, propondrá a los estados miembros que tomen medidas en relación al uso de teléfonos móviles y redes wi-fi. Entre las medidas propuestas está la prohibición del uso de móviles y redes inalámbricas en escuelas infantiles y colegios. El Consejo considera esta medida un acto de prevención y protección para los más pequeños.

Además de la prohibición de estas tecnologías en los colegios, se ha recomendado que se fijen nuevos límites en los niveles de exposición a las ondas que emiten los equipos móviles. El Consejo también ha incluido entre sus propuestas un sistema de etiquetado para los dispositivos en los que se alerte sobre la existencia de la emisión electromagnética.

Para completar la información también se proponen "campañas de información específicas dirigidas a los profesores, padres y niños para alertar sobre los riesgos específicos del uso temprano, imprudente y prolongado de los teléfonos móviles y otros dispositivos que emiten microondas".

Nuevos planes de información para la población y nuevas investigaciones sobre las consecuencias de estas tecnologías son otras de las propuestas del organismo continental, que pretende concienciar sobre las consecuencias de la exposición a este tipo de señales.

El Consejo de Europa no puede obligar a los estados miembros a acatar estas medidas, pero sus propuestas suelen ser bien recibidas y se suelen seguir sus consejos.